

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2863 *HOTELES TURÍSTICOS UNIDOS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad "Hoteles Turísticos Unidos, S.A." de fecha 27 de marzo de 2025, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Accionistas de la Sociedad que tendrá lugar en el Hotel Eurostars Madrid Tower, sito en Madrid, Paseo de la Castellana, número 259, el día 30 de junio de 2025, a las 11 horas en primera convocatoria y el día siguiente en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad Hoteles Turísticos Unidos, SA referidas al ejercicio social cerrado al día 31 de diciembre de 2024.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales consolidadas de la Sociedad Hoteles Turísticos Unidos, SA y sociedades dependientes, referidas al ejercicio social cerrado al día 31 de diciembre de 2024.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, del Estado de Información No Financiera, correspondiente al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2024.

Quinto.- Aplicación, en su caso, del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio de 2024.

Séptimo.- Nombramiento de Auditores de Cuentas para examinar las Cuentas Anuales del ejercicio 2025.

Octavo.- Aprobación, en su caso, a la adición en los Estatutos Sociales de un nuevo artículo 9.bis, relativo al derecho de asistencia a las Juntas Generales.

Noveno.- Ceses y nombramientos de Consejeros.

Décimo.- Retribución del Órgano de Administración.

Undécimo.- Delegación de facultades.

Duodécimo.- Ruegos y preguntas.

Decimotercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio antes indicado, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluido el informe de los Auditores de Cuentas y el informe de gestión. Igualmente estará a disposición de todos los accionistas el informe del Consejo de Administración relativo a la modificación estatutaria propuesta, pudiendo

igualmente solicitar la entrega o envío gratuito de toda la documentación, de conformidad con los artículos 272.2 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 19 de mayo de 2025.- El Presidente del Consejo de Administración,
Don Amancio López Seijas.

ID: A250023937-1